

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUHARD S.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL 2016

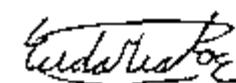
En la ciudad de Guayaquil, el veinte de Abril del dos mil quince, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la 35 ava. # 1211 entre Portete y Venezuela, los Accionistas de la Compañía: CONSTRUHARD S.A., a saber; 1.- Juan Alfredo Pacheco Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas acciones; 2.- Mercedes Mónica Ayala Agreda, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Trescientas acciones ; 3.- María Elida Cruz de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: PUNTO UNICO.- APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, del Ejercicio Económico del año 2015 de la Compañía.

Preside la reunión Mercedes Mónica Ayala Agreda. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la presidente mociona al señor Juan Alfredo Pacheco Vélez, como secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, la presidente de la Junta toma la palabra e informa la aprobación de los informes de Gerente General y Comisario . Pide la palabra Juan Alfredo Pacheco Vélez y para el efecto mociona la APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, moción que es puesta en consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad aprobar y además disponer a la brevedad posible.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, firmando para la constancia la Presidente, María Elida Cruz Accionista, y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.


Juan Alfredo Pacheco Vélez
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Mercedes Mónica Ayala Agreda
Presidente Ad-Hoc de la Junta


María Elida Cruz
Accionista